
	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°:
	CLIENTE: <b>YPFB CHACO S.A.</b>	Hoja:  1 de 28
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	
	TITULO: <b>PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS – ALCANCE DE LOS TRABAJOS</b>	


### INDICE DE REVISIONES

Fecha	Revisión	Observaciones
14/03/2016	0	Para Construcción

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 2 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

## INDICE

1.	OBJETIVO .....	3
2.	LOCALIZACION DEL PROYECTO .....	3
3.	MODALIDAD DE CONTRATACION.....	3
4.	ALCANCE DEL TRABAJO .....	4
4.1.	ADECUACIÓN DE PLANCHADA SRW 8 .....	4
4.2.	ADECUACION DE PLANCHADA SRS 10 .....	5
4.3.	PROVISION DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO .....	7
4.4.	COMUNICACIÓN DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO .....	8
4.5.	REQUISITOS PARA CONSTRUCCIÓN .....	9
4.6.	PERMISO DE PROPIETARIOS .....	10
5.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO .....	10
5.1.	MOVILIZACIÓN A OBRA .....	11
5.2.	SUMINISTRO Y MANIPULEO DE MATERIALES .....	13
5.3.	ADECUACIÓN DE PLANCHADAS .....	14
5.4.	LIMPIEZA Y DESMOVILIZACIÓN. ....	17
6.	REQUERIMIENTOS DE CALIDAD & SISTEMA DE DOCUMENTACION EB .....	17
7.	DOCUMENTACIÓN .....	18
8.	SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE .....	20
9.	DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA .....	21
11.1	CAMPAMENTO, COMEDOR, SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSPORTE.....	21
11.2	PERSONAL Y EQUIPOS.....	22
11.3	FORMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS .....	25
10.	PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE (SOBRE A) .....	26
11.	PROPUESTA ECONOMICA (SOBRE B) .....	27
12.	CERTIFICACION DE OBRA .....	28
13.	ANEXOS.....	28

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 3 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

## 1. OBJETIVO

El presente pliego tiene dos objetivos principales:

- a) Definir con toda claridad el Alcance de los Servicios a ser contratados y, suministrar la información suficiente a la(s) Empresa(s) Contratista(s) para la ejecución de los servicios de Adecuación de planchadas SRW 8 – SRS 10, que YPFB CHACO S.A. tiene programado ejecutar dentro de su programa de ampliación de sus actividades en el campo Santa Rosa.

## 2. LOCALIZACION DEL PROYECTO


Las planchadas SRW 8 y SRS 10 se encuentran ubicadas en el campo Santa Rosa zona Santa Rosa del Sara, Santa Cruz de la sierra, aproximadamente a 142 km. al Norte de la ciudad de Santa Cruz, en la provincia Sara.

Tramo	Distancia	Estado del Camino
Santa Cruz – Santa Rosa del Sara	115 Km.	Pavimento
Santa Rosa del Sara - Ingreso campo SRS	35 Km.	Camino de tierra

## 3. MODALIDAD DE CONTRATACION

El proyecto será contratado bajo la modalidad “Monto Global” (Precio fijo e invariable) por lo que el CONTRATISTA realizará todos los trabajos, incluyendo la provisión de todos los materiales en base a lo estipulado en el presente pliego siendo el CONTRATISTA totalmente responsable de realizar todos los trabajos necesarios para completar la OBRA y asegurar que el equipo de perforación pueda realizar las operaciones de perforación de pozo de forma segura debiéndose.

Los trabajos que componen la OBRA se realizarán de acuerdo a los planos, las especificaciones técnicas, las normas y al alcance descrito en el presente pliego.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 4 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

#### **4. ALCANCE DEL TRABAJO**

El alcance de trabajo de la presente licitación, está dividida en:

##### **4.1. ADECUACIÓN DE PLANCHADA SRW 8**

4.1.1. Retiro de las instalaciones superficiales de facilidades del pozo SRW 8 (ver imagen). Esta actividad será ejecutada por YPFB Chaco quien entregara a la planchada liberada y lista para ser intervenida por el oferente.

4.1.2. Retiro de luminarias y cámara de vigilancia pozo JNE 1003 (ver imagen). Ídem al punto 4.1.1.

4.1.3. Enmallado perimetral de protección al pozo y facilidades del JNE 1003 (ver plano). La empresa realizara el enmallado perimetral de las instalaciones superficiales del pozo JNE 1003, de acuerdo a planos adjuntos.

4.1.4. Construcción nueva Fosa de quema ubicada a lado del ingreso (ver plano).


4.1.5. Mantenimiento de planchada

- Replanteo y control topográfico
- Re-perfilado general de la planchada
- Nivelación y compactación
- Bacheo de sectores críticos( cambios de material)
- Limpieza de canales perimetrales y canales de banquetas
- Trabajos de control de erosión en taludes
- Retiro y reposición de canales dañados y construcción de nuevos canales previa coordinación con responsable de YPFB CHACO

4.1.6. Mejoramiento del área central de la planchada con incorporación de capa base e=0.20 m -- 20 mx 20m

4.1.7. Habilitación de ingreso posterior (ver plano)

4.1.8. Retiro parcial de enmallado perimetral a planchada (ver plano)

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 5 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

4.1.9. Mantenimiento de Camino Tramo La Palca – Planchada SRW 8 (longitud 4,1 km)

## 4.2. ADECUACION DE PLANCHADA SRS 10

4.2.1. Retiro de las instalaciones superficiales de facilidades del pozo SRS 10 (ver imagen). Esta actividad será ejecutada por YPF Chaco quien entregara a la planchada liberada y lista para ser intervenida por el oferente.

4.2.2. Retiro de luminarias y cámara de vigilancia pozo SRS 11 (ver imagen) Ídem al punto 4.2.1.

4.2.3. Enmallado perimetral de protección al pozo y facilidades del SRS 11 (ver plano )

4.2.4. Construcción nueva Fosa de quema ubicada a lado del ingreso (ver plano)

4.2.5. Mantenimiento de planchada


- Replanteo y control topográfico
- Re-perfilado general de la planchada
- Nivelación y compactación
- Bacheo de sectores críticos( cambios de material)
- Limpieza de canales perimetrales y canales de banquetas
- Trabajos de control de erosión en taludes
- Retiro y reposición de canales dañados y construcción de nuevos canales previa coordinación con responsable de YPF CHACO

4.2.6. Mejoramiento del área central de la planchada con incorporación de capa base e=0.20 m -- 20 m x 20m

4.2.7. Retiro parcial de enmallado perimetral a planchada (ver plano)

4.2.8. Mantenimiento de camino desde la carretera a la planchada SRS 10 (longitud 6.5 Km).

Dentro de los documentos solicitados en el presente requerimiento, se establece que el **CONTRATISTA** elaborará un Programa General de Trabajo (plan de trabajo) que contemple

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 6 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

una **duración expresada en días calendario** incluyendo imprevistos.


En este programa deberá estar claramente establecido el **hito #1**, el **hito #2** dentro el cual obligatoriamente deberán estar concluidas todas las obras solicitadas en Caminos de acceso y Planchadas, de manera de poder recibir el equipo de perforación de manera segura.

El cronograma de la oferta debe incluir un diagrama del camino crítico (GANTT) que contenga una red de procedencias que señale específicamente la ruta crítica. El diagrama Gantt deberá incluir las fechas claves del inicio y cumplimiento de los hitos.

- Actividades preliminares una duración máxima de 10 días calendario
  - Firma del Contrato.
  - Reunión de Inicio y firma de acta de inicio (orden de proceder).
  - Inducción de Seguridad y habilitación del personal del proyecto.
  - Presentación de Procedimientos (gestión y de construcción).
  - Movilización de personal, equipo pesado e instalación de Faenas.
- Hito # 1: Entrega camino y planchada SRW 8 con una duración máxima de 30 días calendario.
- Hito # 2: Entrega camino y planchada SRS 10 con una duración máxima de 30 días calendario
- Hito # 3: Entrega de data book y entrega final de la obra con una duración máxima de 20 días calendario a partir del cumplimiento del hito # 2.

Se hará la entrega de las obras según:

- Firma de contrato
- Cumplimiento del hito entrega de obras.
- Cumplimiento entrega de data book y entrega final.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 7 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	


- El **CONTRATISTA** deberá presentar su cronograma de trabajo en un máximo de 90 **días calendario**.
- El **CONTRATISTA** deberá considerar que durante la obra deberá presentar informes semanales, mensuales e informe final de Obra.
- El **OFERENTE**, incluirá en su precio ofertado todos los trabajos y recursos necesarios para la entrega de la obra.
- **El OFERENTE deberá considerar en sus tiempos las potenciales lluvias, asignando para ello mayores recursos y medidas de mitigación para evitar las demoras. Una vez el OFERENTE sea CONTRATISTA, no se permitirá modificar el tiempo de duración del Proyecto presentado en su oferta salvo causa mayor debidamente justificada y aprobado por el supervisor de YPFB Chaco SA.**

Sin que el siguiente enunciado pueda considerarse limitativo o excluyente, el **CONTRATISTA** deberá realizar las siguientes tareas, a los efectos de cumplir con el objeto de los trabajos encomendados a través del presente:

#### **4.3. PROVISION DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO**

El **CONTRATISTA** proveerá todos los materiales consumibles y agregados, requeridos para las construcciones civiles; tales como cemento, agregados, H°A°, entre otros. Estos materiales deberán ser listados en la propuesta técnica, en una lista de Materiales Consumibles provistos por el CONTRATISTA.

EL **CONTRATISTA** proveerá cualquier tipo de material adicional no considerado en el estudio de la Ingeniería del Proyecto, como efecto de alguna modificación en el área de instalación, sin que eso signifique retraso o postergación de la ejecución.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 8 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

Los materiales adquiridos por el **CONTRATISTA** serán cancelados de forma parcial mensualmente o en su totalidad finalizada la obra; bajo ninguna circunstancia YPFB Chaco SA pagará un anticipo por la adquisición.

Los materiales y equipos adquiridos por el **CONTRATISTA**; deberán ser incluidos y detallados, con sus respectivos costos en la propuesta económica presentada para este Proyecto.

El **CONTRATISTA** presentará TODOS LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD de los materiales provistos y a ser utilizados para el proyecto. Así mismo el CONTRATISTA deberá presentar catálogos, lugar de fabricación y marca de aquellos materiales que fueran requeridos en la obra, antes de su adquisición, para su respectiva evaluación y aprobación por parte del personal técnico de YPFB Chaco SA.


El **CONTRATISTA** deberá garantizar que el lugar de extracción de agregados cuente con los permisos exigidos por ley.

El PROPONENTE deberá estimar sus costos de materiales y obra, tomando en cuenta que YPFB Chaco SA no aprobará ningún costo adicional, ya que la adjudicación, es Monto Global (precio fijo e invariable) y los desvíos deberán ser asumidos por el CONTRATISTA, a no ser que YPFB Chaco SA solicite un cambio al alcance de la obra o incluya un adicional de manera formal.

#### **4.4. COMUNICACIÓN DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO**

Tal como menciona el Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) de YPFB Chaco SA las comunicaciones se manejarán de manera formal mediante el uso de los formularios “Orden



	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 9 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

de Servicio” (OS), para comunicaciones de YPF Chaco SA al **CONTRATISTA** y “Pedido de Empresa” (PE) para comunicaciones del **CONTRATISTA** hacia YPF Chaco SA.

Los cambios de alcance solicitados por YPF Chaco SA, deberán ser respaldados mediante “Ordenes de Cambio” que deberán ser aprobadas oportunamente por YPF Chaco SA antes de realizar los trabajos **sin la aprobación formal no se aceptarán costos y/o plazos adicionales.**


Es esencial que durante la obra toda la comunicación importante sea manejada de esta manera para llevar un apropiado historial de la obra y formalizar de manera rigurosa las comunicaciones y acuerdos en la obra.

El **CONTRATISTA** deberá cumplir con todas las normas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de YPF Chaco SA.

#### **4.5. REQUISITOS PARA CONSTRUCCIÓN**

El OFERENTE sobre la base del Programa General de Construcción y Plazo de Ejecución de la obra, deberá incluir:

- Organigrama de Personal de la Obra (Cuantificación de todo el personal involucrado en la obra, incluyendo personal de apoyo, se deberá incluir las responsabilidades, nombres y cargos del personal)
- Listado de Equipos de Trabajo (Equipment Loading Chart),
- Si hubiera reducción en el alcance del trabajo se deberá de generar una Orden de Cambio Positiva o Negativa según corresponda, en caso de tener algún material sobrante resultado del cambio YPF Chaco SA será propietario del material sobrante.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 10 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

- Las especificaciones a considerar para este alcance estarán de acuerdo a la siguiente lista de normas y códigos (con sus respectivos apéndices cuando sea aplicable y si el caso amerita):

- ✓ **ACI** - American Concrete Institute.
- ✓ **ASTM** - American Society for Testing and Materials.
- ✓ **AASHTO** - American Association of State Highw and Transportation Officials.
- ✓ - Normas Legales Vigentes.


#### **4.6. PERMISO DE PROPIETARIOS**

YPFB Chaco SA gestionará y obtendrá los permisos de los propietarios afectados por la influencia del proyecto. Como también, los de cualquier organización pública o privada que se requiera para el área de la construcción. Así mismo prestará especial atención a las relaciones con las comunidades de la zona del proyecto.

El contratista será responsable de respetar y mantener la buena relación con los vecinos apegados a los compromisos asumidos tales como la contratación de mano local.

#### **5. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO**

El **CONTRATISTA** deberá entregar y poner en marcha el proyecto en modalidad de “Monto Global” (precio fijo e invariable), lo que significa realizar todos los trabajos necesarios, provisión de materiales para completar la OBRA y entregarla en condiciones de “OPERACIÓN” aceptadas y certificadas por la empresa YPFB Chaco SA.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 11 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

El Contenido del Trabajo es el resultado de la Ingeniería básica provista por YPFB Chaco SA sin embargo la misma deberá ser ajustada en campo debido a alguna modificación detectada en la revisión de la Ingeniería y/o de la visita de obra.

## 5.1. MOVILIZACIÓN A OBRA

El **CONTRATISTA** debe presentar un plan de movilización al lugar de trabajo que previamente debe ser aprobado por YPFB Chaco SA. Mientras no sean aprobados los procedimientos en eB no podrá ejecutarse ninguna actividad. Las siguientes actividades comprenden la movilización a obra:


### 5.1.1. TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MATERIALES A OBRA

El **CONTRATISTA** será responsable de transportar, desde su base de origen, hasta el lugar de la obra todos los equipos de construcción, los campamentos provisionales, las oficinas de construcción, los talleres de producción y mantenimiento, los materiales permanentes y los de insumo así como todos los equipos y elementos que se requieran para una buena ejecución de los trabajos.

### 5.1.2. INSTALACIÓN CAMPAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

El **CONTRATISTA** deberá tener un campamento Base durante el proyecto. Este campamento, de acuerdo lo establecido por YPFB Chaco SA, como mínimo tendrá las siguientes comodidades:

- Dormitorios adecuados para el descanso del personal de construcción que incluyan la provisión de servicios higiénicos.
- Cocina y comedores para el personal
- Área de lavado, secado y planchado de ropa.
- Facilidades de enfermería y primeros auxilios para todo el personal.
- Área de esparcimiento múltiple.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 12 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

- Facilidades de recolección, almacenaje, eliminación y disposición de los diferentes tipos de basura que producirá el campamento, de acuerdo a las normas ambientales de YPFB Chaco SA y las leyes vigentes.
- Sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas.
- Cumplir con los procedimientos del SGA de YPFB Chaco SA.

El **CONTRATISTA** deberá presentar un plano mostrando la distribución de estas facilidades (lay-out) y la ubicación del mismo fuera de las instalaciones de YPFB Chaco SA en las proximidades.


Todos los insumos necesarios para el buen funcionamiento del campamento serán responsabilidad del **CONTRATISTA**. La provisión de agua y energía eléctrica para el campamento debe ser de 24 horas al día y está bajo la responsabilidad del **CONTRATISTA**.

Este campamento previo a ser habitado por el personal de obra deberá ser inspeccionado y liberado por YPFB Chaco SA de acuerdo al SGA-PO-13 – Administración de campamentos.

A consideración el oferente puede utilizar instalaciones (hoteles y servicios de catering) de las comunidades cercanas (Santa rosa pueblo, San Luis) sin que esto lo libere de cumplir con los requisitos establecidos.

### **5.1.3. INSTALACIÓN OFICINAS DE CONSTRUCCIÓN**

El **CONTRATISTA** debe tener un sistema adecuado de comunicaciones vía Handies con radio frecuencia propia y de YPFB Chaco SA, teléfono y correo electrónico.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 13 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

El **CONTRATISTA** debe contar con una ambulancia y médico en el sitio de las obras.

El **CONTRATISTA** será responsable de todos los residuos (sólidos y líquidos) que se generen, los mismos que deberán ser tratados de acuerdo al SGA de YPFB Chaco SA.



**Todos estos requerimientos deberán estar habilitados y aprobados por YPFB Chaco SA antes de iniciar los trabajos en campo.**

#### 5.1.4. INSTALACIÓN DE FAENAS DE CONSTRUCCIÓN

Se deberá instalar en obra los edificios y los equipos necesarios para la ejecución de los trabajos. Estas instalaciones llamadas Faenas de Construcción serán como mínimo las siguientes:


- Área de acopio de agregados, cemento, tanques de agua, Hormigoneras, preparado de encofrados y doblado de acero de refuerzo.
- Áreas de acopio de material de corte y relleno.

YPFB Chaco SA indicará en la visita de Obra el/las áreas que han sido designadas para las citadas faenas.

**Medición:** En la Planilla de costos este Ítem esta descrito como Movilización, y será cancelado una vez que se terminen el 100% de las actividades descritas en esta Sección.

#### 5.2. SUMINISTRO Y MANIPULEO DE MATERIALES

El **CONTRATISTA** será responsable por la carga, transporte, descarga, almacenamiento, distribución, instalación y el manipuleo de todos los materiales necesarios para la construcción.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 14 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

Todos los materiales deben ser inspeccionados por el **CONTRATISTA**, durante su recepción, los mismos deben estar de acuerdo a las especificaciones del proyecto, apuntando todas las divergencias encontradas y las medidas que deberán ser adoptadas para resolver cualquier divergencia.

### 5.3. ADECUACIÓN DE PLANCHADAS


**Replanteo y control topográfico.** Primero se realizara un relevamiento, replanteo y control topográfico de toda el área de la planchada, con equipos calibrados y certificados.

EL relevamiento se realizara por un técnico calificado (Topógrafo titulado), todas las actividades serán liberadas y aprobadas por el supervisor del área.

**Enmallado perimetral de protección al pozo y facilidades del SRS 11 y JNE 1003 (ver plano).**

Se realizara el enmallado perimetral de las áreas indicadas en los planos. Este Item incluye la provisión de los postes y fijacion, malla olímpica galvanizada 8 x 8; N°12, y tensores superiores e inferiores con alambre galvanizado.

**Mejoramiento de suelo de fundación en patines con ripio bruto compactado.** Después de realizar el replanteo de los patines se procederá a realizar un sondeo manual para verificar que en el área no se encuentres líneas de gas o de comunicación (fibra óptica), también con este sondeo se identificara el área en la que se realizara el cambio de material. Se procederá a realizar la excavación con equipo pesado una vez se libere el área hasta una profundidad mínima de 1.5 m.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 15 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

El material será Ripio Bruto semi-seleccionado D.max = 2” en lo posible provisto del Rio Ichoa. Este material será preparado con la incorporación de un 15% de material ligante para garantizar el sello y de que no ingrese agua a la fundación.

La compactación se realizara en capas de 0.20 m con un Vibro-compactador de rodillo lizo de 12 Ton. Se deberán realizar ensayos granulométricos y de humedad para asegurarse de que el material llegue a una compactación adecuada.


**Fosa de quema - incluye transporte de material y conformación.** Antes de iniciar esta actividad el supervisor de YPFB Chaco realizara la liberación del replanteo y la aprobación del material que se utilizara. La fosa de quema deberá tener una altura de rasante de planchada de 4 m, según indican los planos de construcción.

El material que será utilizado deberá ser del tipo arcilloso libre de palos, ramas, material vegetal y será conformado con una humedad adecuada con una excavadora sobre orugas, dando pendientes adecuadas a los taludes de forma que garanticen la estabilidad de las paredes pendiente máxima 1:1, de ser necesario se realizara la limpieza de cualquier material vegetal en un perímetro de 15 m del eje de la fosa

La extracción, transporte y conformación de la fosa están dentro de este Ítem.

**Mantenimiento de planchada y adecuación de niveles.** Una vez se realice la liberación del replanteo la empresa procederá a realizar trabajos en la planchada.

- Re-perfilado general de la planchada
- Nivelación y compactación
- Bacheo de sectores críticos( cambios de material)
- Limpieza de canales perimetrales, canales de banquetas y cámaras existentes.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 16 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

- Trabajos de control de erosión en taludes. Para los trabajos de control de erosión se utilizarán los orillones, estacas, geo textil y alambrados. YPFB CHACO hará la provisión de Geo-celdas de ser necesario.
- Arreglo de canales perimetrales

Todos los trabajos se realizarán por horas equipo de acuerdo a la planilla de cotización.


**Mejoramiento del área central de la planchada con incorporación de capa base e=0.20 m 20 mx 20m.** Se realizará el mejoramiento de un área de 20m x 20m tomando los pozos como centro. Esta área tendrá una sola cota (Área Plana) y será trabajada retirando todos los baches realizando cambios de material de ser necesario. Posterior a estabilizar el área se procederá a incorporar una capa base con un CBR mayor a 80 con un porcentaje de compactación igual o mayor al 95% del proctor T 180 modificado

**Retiro parcial de enmallado perimetral a planchada (ver plano).** Se realizará el retiro y disposición final de los tramos identificados de acuerdo a indicación de personal de YPFB Chaco. Esta actividad se ejecutará por días personal y horas equipo.

**Mantenimiento de Camino Tramo La Palca – Planchada SRW 8 (longitud 4,1 km) y Mantenimiento de camino desde Carretera a Planchada SRS 10 (longitud 6.5 Km).** El mantenimiento de camino se ejecutará de acuerdo a lo indicado por el Supervisor de YPFB Chaco, se ejecutará por horas equipo y provisión de material de acuerdo a la planilla de cotización. Se debe contemplar como mínimo:

- Limpieza y desbroce ambos lados del camino
- Bacheos con cambios de material adecuado en sectores críticos
- Conformación de plataforma y compactado de rasante
- Descalaminado



	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 17 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

- **Incorporación de RIPIO BRUTO SEMI SELECCIONADO 2 " (TIPO RIO ICHOA).** Este Item Incluye el transporte compactado y perfilado. Sera utilizado en el camino con un espesor variable de acuerdo al requerimiento del supervisor, el material debe ser similar al ripio Ichoa y será aprobado previamente por personal de YPFB Chaco.

#### **5.4. LIMPIEZA Y DESMOVILIZACIÓN.**


Este ítem contempla el retiro de todas las edificaciones temporales, tales como campamentos, comedores, depósitos, centros de acopio, y toda edificación o sitio instalado como soporte para la construcción deben ser retirados completamente por el **CONTRATISTA**.

**Medición:** Este ítem se cancelará de acuerdo a lo especificado en la planilla de cotización, una vez se verifique que el área de los campamentos se encuentre completamente libre de construcciones. Para esta actividad el CONTRATISTA debe presentar un documento firmado por el propietario donde se libera a YPFB Chaco SA de cualquier tipo de responsabilidad.

#### **6. REQUERIMIENTOS DE CALIDAD & SISTEMA DE DOCUMENTACION eB**

El CONTRATISTA emitirá para aprobación por parte de YPFB Chaco SA la siguiente documentación:

- Plan de Calidad del Contratista.
- Procedimientos de Ejecución y Control de los diferentes procesos relacionados con el Proyecto.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 18 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

El **CONTRATISTA** deberá ingresar toda la documentación para aprobación procedimientos y otros exigidos; a través del sistema de Gestión de Documentación eB.

Según procedimiento, YPFB Chaco SA tiene siete (5) días calendario para la revisión de los documentos, debiendo el Contratista tomar en cuenta estos días dentro del cronograma.

No se podrán iniciar las actividades de construcción sin la previa aprobación por YPFB Chaco SA de la documentación antes mencionada.

El **CONTRATISTA** deberá contar con los instrumentos de medición y ensayos adecuados y necesarios para la ejecución de las pruebas y exámenes requeridos, debiendo contar éstos con sus correspondientes certificados de calibración vigentes, emitido por un organismo de calibración reconocido.


La SUPERVISIÓN de YPFB Chaco SA tendrá libre acceso y permanencia en las instalaciones y lugares en donde se desarrollen las actividades de fabricación y montaje, como así también tendrá acceso a la documentación técnica y registros de la **CONTRATISTA**, necesarios para el seguimiento del proyecto en cualquier momento.

## **7. DOCUMENTACIÓN**

Como parte integral de sus obligaciones el **CONTRATISTA** deberá presentar la siguiente documentación:

Durante la ejecución de la obra:

- Informe diario de actividades (IDA).
- Informe semanal de actividades con curva de avance físico y seguimiento a cronograma.
- Informe mensual de avance y de HSE.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 19 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

Al finalizar la obra:

- Volumen 1: Procedimientos de Ejecución y Gestión; mismos que deberán estar aprobados, firmados e ingresados al eB.
- Volumen 2: Documentos de Calidad; Registros de calidad generados en obra (control de obra).
- Volumen 3: Documentación de HSE; permisos de trabajo, análisis de riesgo, planilla de asistencia diaria, etc.
- Volumen 4: Otros documentos que certifiquen la calidad de la obra y que sean requeridos por las normas aplicables al proyecto.

Toda esta documentación deberá previamente aprobada por el supervisor de obra en campo, una vez aprobada y firmada se deberá emitir una copia de cada uno de los volúmenes presentados.


Se debe entregar un (1) ejemplar original del Data Book y una (1) copia adicional. Además todos los documentos PROCEDIMIENTOS deberán ser ingresados en el sistema eB.

Se deberá entregar un (1) CD con toda la información Ordenada y completa de (Carpeta de **Archivos # 1**: Editable; Carpeta de **Archivos # 2**: PDF.

De la misma manera se deberá entregar las carpetas en los formatos estándares de YPFB CHACO S:A. (Carpeta de 3 anillo plásticas blancas, tamaño de papel letter en cajas Bankers Box inventariadas).

Cajas "Bankers Box" con código R-KIVE 725 o similar de las mismas dimensiones:



	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 20 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

## **8. SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

El **CONTRATISTA** deberá cumplir en su plenitud la totalidad de las políticas, normas y procedimientos de seguridad salud y ambiente de YPFB Chaco SA conforme a la normativa ambiental vigente (Ley N° 1333 y reglamentos, Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos), dando estricto cumplimiento al plan de abandono y restauración conforme al Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental.

Contribuyendo a la prevención de accidentes que son asignados a través de contratos.


Los trabajos realizados en el día deberán contar con los respectivos Permisos de Trabajo, con el adjunto de análisis de riesgo según procedimientos SGO-HSE-420.

Todo trabajo deberá ser informado, coordinado con el encargado y/o supervisor de Construcciones de YPFB Chaco SA

Antes del inicio de la obra el **CONTRATISTA** deberá realizar; la habilitación de todo su personal de acuerdo a los requisitos de la unidad de contratos de YPFB Chaco SA, adicionalmente la contratista deberá capacitar a su personal en los riesgos que se tendrá en obra (excavaciones, trabajos con equipo pesado, levantamiento de cargas, riesgos eléctricos, etc.).

El **CONTRATISTA** deberá habilitar a todos los vehículos livianos y equipos pesados de acuerdo a los requisitos establecidos por la unidad de contratos con el check list de todos los vehículos y equipos que intervendrán en la obra, las. Las grúas y side booms deberán estar certificados por una entidad aprobada por YPFB Chaco SA

El Supervisor de Seguridad del **CONTRATISTA** deberá realizar cada mañana, reuniones de seguridad de acuerdo al procedimiento establecido por YPFB Chaco SA, enfocando a los trabajos planificados.

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 21 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

Todo frente de trabajo deberá contar con el correspondiente análisis de riesgo de tareas, permisos de trabajo y certificado asociado debidamente firmado por el supervisor antes de iniciar la jornada laboral.

La **CONTRATISTA** deberá presentar las estadísticas de seguridad de su empresa, además de un listado de todos los incidentes como ser: Accidentes vehiculares, Primeros auxilios, casos de tratamiento médico (MTC), casos de trabajo restringido (RWC), casos de incidentes con pérdida de turno (DAFWC), y fatalidades acontecidos en trabajos similares tanto en servicios prestados YPFB Chaco SA como a otras operadoras. La no presentación de los mismos y/o alteración del informe será motivo de descalificación de la empresa ofertante.


**EL CONTRATISTA deberá presentar sus Procedimientos de Seguridad, los cuales deberán ser cumplidos por el personal y en ausencia de estos se deberán desarrollar por actividades específicas.**

## **9. DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA**

### **11.1 CAMPAMENTO, COMEDOR, SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSPORTE**

El CONTRATISTA deberá proveer un campamento temporal mientras duren los trabajos de construcción. Será responsabilidad del **CONTRATISTA** definir y encontrar un lugar adecuado para montar su campamento principal.

Este campamento deberá cumplir con las normas del SGA de YPFB Chaco SA y con las leyes vigentes de aplicación sobre espacios para el personal y deberá contar al menos con atención de vivienda para el personal de trabajo. Deberá considerar un comedor propio para la alimentación de su personal tanto en obra como en campamento, así como el área de

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 22 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCION DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

cocina y comedor. Deberá dotar de baños y artículos de limpieza para el aseo personal. Considera las áreas de lavado, secado y planchado entre otros.

Será responsabilidad del **CONTRATISTA** dotar a su personal con una adecuada alimentación y vivienda con calidad acorde a las exigencias del trabajo y medio ambiente.

YPFB Chaco SA exigirá al **CONTRATISTA** la utilización de Servicios Públicos higiénicos móviles, en el lugar de la obra, de modo que estos puedan ser utilizados en los diferentes frentes de la obra el **CONTRATISTA** deberá considerar un baño por cada 15 trabajadores.


YPFB Chaco SA se reserva el derecho de pedir el cambio inmediato de aquel personal que no cumpla con los requisitos de disciplina o rendimiento en el trabajo, así como el incumplimiento de normas de seguridad.

## 11.2 PERSONAL Y EQUIPOS

El **CONTRATISTA** incluirá en las actividades del Diagrama de Gantt, los tiempos y recursos (personal y equipos) a utilizar, y Curriculum Vitae de todo el personal clave con experiencia certificadas de los componentes que tendrán la responsabilidad del trabajo solicitado, para su aprobación por parte de YPFB Chaco SA.

YPFB Chaco SA considera mandatario y obligatorio que el **CONTRATISTA** deberá proveer permanentemente en el lugar de la obra el personal detallado línea abajo, mismo que será evaluado y aprobado por YPFB Chaco s.a.

Experiencia del personal solicitado por YPFB CHACO S.A.:

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 23 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	


- 1 Jefe de Obra** - (Ing. Civil) - 1 año de experiencia en trabajos similares documentado.
- 1 Supervisor de Calidad - (Ing. Civil)** - 1 año de experiencia en el cargo documentado
- 1 Supervisor de Seguridad, Salud y Ambiente** - conforme a la planilla RO 07.00.10.
- 1 Médico.** - conforme a la planilla RO 07.00.10.

El equipo mínimo requerido que deberá estar en obra y movilizado dentro el periodo que se establezca en cronograma, será el detallado (o de capacidad similar):

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	CANTIDAD
<b>CAMINOS - PLANCHADA:</b>	
Motoniveladora (Tipo CAT 120 o similar)	2
Rodillo Vibro compactador	2
Excavadora sobre orugas (Tipo CAT-320 o similar)	1
Retro Excavadora sobre ruedas (Tipo F-86 o similar)	1
Volquetas 12 m3 capacidad mínima.	2
Camiones Aguateros de 15.000 Lit. de capacidad mínima	1
Ambulancia – equipada de acuerdo a los estándares de YPFB Chaco s.a.	1

Desde el inicio hasta la conclusión de los servicios, **el CONTRATISTA debe presentar por escrito ante YPFB Chaco SA un compromiso de mantener en la obra un Técnico especializado, el cual será responsable por la dirección y ejecución de la obra. Este técnico solo podrá ser sustituido por otro técnico de igual (o superior) experiencia y capacidad, por causas debidamente justificadas y aceptadas por YPFB Chaco SA.**

Mantener durante la construcción el personal especializado, calificado y acreditado para cada una de las actividades a desarrollar, los cuales solo podrán ser sustituidos por otro

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 24 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

personal de igual (o superior) experiencia y capacidad, por causas debidamente justificadas y aceptadas por YPF Chaco SA

Será requisito indispensable para que el personal de la cuadrilla sea aceptable en el trabajo a realizar: Ropa de Trabajo y Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado para los trabajos a realizar. Se deberá mantener el 10% de stock de los EPP's de reposición en obra.

Adicionalmente con habilitación vigente cada trabajador deberá portar permanentemente su credencial de identificación, en el que se indique su tipo de sangre y además el nombre de la obra o contrato que están ejecutando.

**El CONTRATISTA presentará a YPF Chaco SA procedimientos sobre el Plan de Rotación de Turnos, Relevos durante la realización de las obras con un régimen 21 a 7.**


El **CONTRATISTA** deberá considerar un depósito adecuado para el almacenamiento de los materiales, equipos y herramienta que serán entregados por YPF Chaco SA.

EL **CONTRATISTA** proveerá todo el material para las obras y lo necesario para la buena ejecución de la obra según las normas y códigos y especificaciones técnicas aplicables, además del combustible para sus equipos.

EL **CONTRATISTA** deberá ejecutar todos los servicios objeto de esta invitación, de acuerdo al Cronograma y programa elaborados en su proyecto.

El **CONTRATISTA** se compromete mantener un sistema de limpieza del área de trabajo, obradores, oficinas, campamentos y dejar todas las áreas limpias y delimitadas al terminar la



	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 25 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

faena del día, para lo cual instalara baterías de contenedores de residuos de acuerdo a la clasificación del SGA de YPF Chaco SA

El **CONTRATISTA** presentará a YPF Chaco SA procedimientos específicos de todas las actividades que se desarrollarán en obra para su aprobación. Los procedimientos deberán considerar las medidas de mitigación de impactos causados al medio ambiente, sobre todo en lo referente al manejo de Residuos y Tratamiento de Aguas de Consumo y Residuales.

### 11.3 FORMA DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS


El servicio contratado deberá ser ejecutado de acuerdo a las buenas prácticas de ingeniería y de la construcción de acuerdo a las Leyes Bolivianas, y a los códigos y normas de aplicación. Algunos de los trabajos podrán ser ejecutados mediante firmas de servicios a través de subcontratistas, las que serán claramente señaladas por El **CONTRATISTA** en su propuesta. No existirá ninguna relación entre YPF Chaco SA y el Subcontratista.

Podrán ser subcontratados los siguientes servicios:

- Transporte de Material (Corte y Relleno)
- Transporte de otros materiales a la obra
- Alimentación, Campamento

Para la realización de los trabajos arriba mencionados por empresas subcontratistas, estas deberán ser previamente aceptadas por escrito por parte de YPF Chaco SA e igualmente deben de cumplir los requisitos del presente pliego.

El otorgamiento de subcontratos no eximirá al **CONTRATISTA** de ninguna responsabilidad u obligación estipulada en el contrato y el **CONTRATISTA** será también responsable de todos sus actos, omisiones, defectos, negligencia, descuidos o incumplimiento del subcontratista o

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 26 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	


sus agentes, empleados o sus trabajadores cual si fueran los actos, omisiones, defectos, negligencia, descuidos o incumplimiento del **CONTRATISTA**, de sus agentes, empleados y/o trabajadores.

Los precios listados cubren todos los costos que intervienen en su composición y son la compensación total para todos los factores del servicio; como ser: equipos, depreciación, combustible, lubricante, reparaciones, repuestos, riesgos de accidentes, movilización y desmovilización, sueldos del personal, beneficios sociales, reemplazo o descanso, seguros, gastos en Seguridad Industrial, alojamiento, alimentación, base de apoyo logística, gastos generales, impuestos, utilidades así como imprevistos y cualquier otro costo directo e indirecto de operación para llevar adelante los servicios.

## **10. PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE (SOBRE A)**

El OFERENTE deberá presentar una Propuesta Técnica donde muestre la capacidad y experiencia para ejecutar los trabajos aquí descritos. Esta Propuesta Técnica debe contener como mínimo lo siguiente:

- Plan de Movilización, logística, Instalación de Campamento y demás facilidades para la ejecución a lo largo del proyecto debe de incluir claramente los hitos de acuerdo a lo descrito en el punto 4.
- Disponibilidad de iniciar actividades para la firma del contrato e inicio de obra inmediatamente después de la adjudicación.
- Plan de Ejecución del proyecto.
- Listado de equipo mínimo
- Organigrama del Proyecto con nombre y cargo incluyendo las hojas de vida de acuerdo a formato del personal técnico y la cantidad de personal a ocupar en la obra.


	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 27 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

- El OFERENTE deberá presentar el cronograma detallado de construcción de acuerdo a lo descrito en el punto 4.1 (en físico y archivo editable).
- Resumen de la experiencia de la empresa
- Procedimientos generales de Construcción.
- Estadísticas de HSE.
- Plan General de HSE, para el desarrollo del proyecto que identifique riesgos con su respectiva evaluación y medidas de control, plan de implementación y seguimiento.
- Plan General de QA/QC, para el desarrollo del proyecto.
- Documentación Legal Administrativa del Proponente:
  - Constitución de la empresa
  - Poder Legal del Representante
  - Certificado del Número de Identificación Tributaria (NIT)
  - Matricula de Registro de Comercio (Fundempresa)
  - Registro ante la “Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierra” - **VIGENTE**
  - Diagrama de Carga Actual de Trabajos de la Empresa
- Demostrar un capital de trabajo mayor o igual a \$us. 100.000.- o disponibilidad de financiamiento para sus operaciones en este servicio, por ejemplo: Línea de crédito con disponibilidad de uso de fondos no menor a \$us. 100.000.-
  - \* Para demostrar el Capital de Trabajo, deberá presentar el último Estado Financiero auditado 2014 y el Estado Financiero (firmado por el contador y el Representante legal) actualizado al mes anterior a la fecha de presentación de oferta.

## **11. PROPUESTA ECONOMICA (SOBRE B)**

El **CONTRATISTA** deberá llenar la Tabla general de cotización descrita en el documento adjunto en el Anexo A y como mínimo debe presentar lo siguiente:

- Planilla de cotización incluida la tabla resumen (Anexo – A)

	<b>PLIEGO DE LICITACION</b>	N°: CHA-001-2016
	PROYECTO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	Hoja: 28 de 28
	TITULO: <b>ADECUACIÓN DE PLANCHADAS PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS POZOS SRW8 – SRS10</b>	

## **12. CERTIFICACION DE OBRA**

El CONTRATISTA elaborará el Plan de Certificación de Obra interdisciplinario el cual deberá ser conciliado con YPFB Chaco SA, a todo efecto las mediciones serán mensuales, y las mismas deberán separarse en tres ejemplares originales, de la siguiente forma:

- Certificación del Servicio
- Planilla CAO Avance Obra
- Acta de inicio y Entrega provisional
- Informe con Grafica de avance real y programado.
- Respaldos de ítems que se están certificando. (Registros de calidad, cómputos métricos. Partes diarios de los equipos y personal)
- Registro fotográfico.

## **13. ANEXOS**

- **Anexo A** - Planilla de Cotización Monto Global.
- **Anexo B** – Control de Documentación – Personal del Contratista.
- **Anexo C**– Control vehículos / equipo del contratista.
- **Anexo D** – Organigrama Tipo.
- **Anexo E** – Formato Resumen de Experiencia Personal.
- **Anexo F** – Resumen de Experiencia empresa.
- **Anexo G** – Control de Equipo Ofertado
- **Anexo H** – Planos de referencia

\_\_\_\_\_0\_\_\_\_\_